



GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC1902_1: Instalar pavimentos ligeros con apoyo continuo.”

Transversal en las siguientes cualificaciones:

EOC578_1 Operaciones básicas de revestimientos ligeros y técnicos en construcción
EOC584_2: Instalación de sistemas técnicos de pavimentos, empanelados y mamparas

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: OPERACIONES BÁSICAS DE REVESTIMIENTOS LIGEROS Y TÉCNICOS EN CONSTRUCCIÓN.

Código: EOC578_1

NIVEL: 1



1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1902_1: Instalar pavimentos ligeros con apoyo continuo.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la realización de operaciones básicas en instalación de pavimentos ligeros con apoyo continuo, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.



1. Preparar los equipos de trabajo y EPIs para la instalación de pavimentos ligeros con apoyo continuo.

- 1.1 Obtener información específica para preparar los equipos de trabajo, EPIs y medios de protección colectiva con los que se instalarán los pavimentos ligeros con apoyo continuo.
- 1.2 Escoger los equipos de trabajo, herramientas, máquinas, útiles, medios auxiliares) para cada actividad concreta, revisando su estado de conservación.
- 1.3 Preparar las máquinas cortadoras (tronzadoras, mesas de corte, sierras caladoras u otras) antes de su utilización, acoplando los elementos desmontables y los accesorios de corte.
- 1.4 Escoger los EPIs adecuados para cada actividad concreta, revisando su estado de conservación.
- 1.5 Aplicar operaciones de mantenimiento “de fin de jornada” a los equipos de trabajo y EPIs utilizados, de acuerdo a las instrucciones recibidas y a las recomendaciones de los fabricantes.

2. Preparar los materiales para la instalación de pavimentos ligeros con apoyo continuo, escogiéndolos, dándoles forma y desechando los residuos.

- 2.1 Obtener información específica de los materiales y productos a preparar y colocar, y en particular de las mezclas para adhesivos, imprimaciones e impermeabilizaciones líquidas (como componentes, dosificación o procedimientos de elaboración).
- 2.2 Transportar y acopiar los rollos, losetas y lamas, así como los adhesivos, aislamientos, imprimaciones, material de impermeabilización y restantes productos, de acuerdo a las instrucciones de los fabricantes, revisando su estado de conservación.
- 2.3 Comprobar la calidad, integridad y uniformidad de las losetas, rollos o lamas, controlando su aspecto en cuanto a los tonos de color, detectando faltas de homogeneidad, consultando la necesidad de su devolución.
- 2.4 Cortar las lamas, losetas, rodapiés u otro material similar usando tronzadoras o caladoras, de acuerdo al tamaño de la pieza y tipo de corte a practicar.
- 2.5 Preparar el material aislante y las láminas de la barrera de vapor, cortándolo con las dimensiones solicitadas o según la ubicación donde se colocarán.
- 2.6 Identificar y escoger los materiales y productos a utilizar para realizar cada mezcla concreta - adhesivos, imprimaciones e impermeabilizaciones líquidas-.
- 2.7 Aportar los componentes de los preparados a obtener mediante mezcla de acuerdo a la dosificación establecida, según las instrucciones del fabricante.
- 2.8 Mezclar con medios mecánicos o manualmente los componentes de las mezclas, siguiendo las instrucciones del fabricante en cuanto a procedimiento y tiempos a respetar -de agitación, reposo u otros- y a condiciones ambientales, obteniendo las condiciones de homogeneidad requeridas.
- 2.9 Almacenar los componentes y productos utilizados a fin de jornada, en los lugares y condiciones establecidas.
- 2.10 Evacuar los residuos de los productos y mezclas utilizados, y los generados durante la limpieza de los equipos, optimizando el uso de disolventes y material



de limpieza antes de desecharlos, y depositándolos en los contenedores indicados para cada tipo.

3. Comprobar la preparación de los soportes para la aplicación/colocación de las capas del pavimento.

- 3.1 Comprobar que las condiciones del soporte –limpieza, humedad, u otras- permiten iniciar la puesta en obra, solicitando además confirmación de que las instalaciones alojadas en los soportes -en especial climatización por suelo radiante- han superado las pruebas de funcionamiento a realizar por el instalador autorizado.
- 3.2 Comprobar que el soporte reúne las condiciones idóneas de limpieza, horizontalidad, planeidad, dureza, cohesión y grado de humedad residual, verificando que se puede instalar el espesor total de las capas del pavimento sin superar la cota final establecida, y detectando la necesidad de corregirlos mediante pastas/morteros autonivelantes o recrecidos.
- 3.3 Comprobar la longitud y anchura de las estancias rectangulares, detectando paramentos con desviaciones de paralelismo o perpendicularidad entre sí.
- 3.4 Preparar las juntas de movimiento -estructurales y de retracción de las soleras- existentes, limpiándolas y procediendo en caso necesario a su relleno con los materiales especificados.
- 3.5 Comprobar que las capas de aislamiento y barreras contra el paso de vapor instaladas por otros operarios, recubren completamente el soporte y con continuidad, confirmando que se instala la barrera de vapor bajo el soporte cuando las condiciones lo aconsejen -forjados que limitan con el terreno, con plantas no calefactadas, sobre pasajes u otros-.
- 3.6 Obtener confirmación de que las condiciones ambientales, existentes y previstas, permiten la puesta en obra de las distintas capas.

4. Colocar capas complementarias del sistema de pavimentación - imprimaciones de adherencia, barreras contra el paso de vapor (líquidas o laminares), capas de aislamiento y auxiliares-.

- 4.1 Obtener información específica sobre la aplicación de los materiales y productos de las capas complementarias, relativa a composición, procedimientos, tiempos de aplicación, riesgos derivados de su utilización u otra información necesaria.
- 4.2 Calcular el volumen de mezcla a aplicar -imprimación o impermeabilización líquida- para obtener el rendimiento especificado, midiendo y estimando la superficie a cubrir y realizando correcciones por mermas del material.
- 4.3 Aplicar los productos de imprimación e impermeabilizaciones líquidas –para barreras de vapor- por medios manuales, con continuidad sobre el soporte, obteniendo un rendimiento dentro de los márgenes de tolerancia establecidos y respetando los tiempos de aplicación fijados por el fabricante y confirmando que el grado de secado alcanzado en las manos anteriores permiten una nueva aplicación
- 4.4 Colocar barreras de vapor constituidas por láminas sintéticas, respetando el solape y procedimiento de fijación establecidos.
- 4.5 Colocar el material de aislamiento, sobre la barrera de vapor cuando esta sea necesaria, respetando el solape y procedimiento de fijación establecidos.



5. Colocar revestimientos ligeros en rollos –moquetas, corchos u otros-.

- 5.1 Obtener información específica para colocar revestimientos ligeros en rollos, relativa a materiales, procedimientos, medidas de prevención u otra.
- 5.2 Establecer la secuencia de colocación del material y su distribución, así como el orden de colocación y los paramentos desde los que se arranca o contra los que se remata, considerando la geometría de la estancia y en su caso los defectos de paralelismo y perpendicularidad de los paramentos.
- 5.3 Establecer la ubicación de los cortes necesarios, donde tengan menos visibilidad o vayan a ser cubiertos posteriormente –por mobiliario u otros-, evitando dejar tiras estrechas vistas.
- 5.4 Aplicar uniformemente el adhesivo sobre el soporte, y si hay que aplicar la técnica del doble encolado, también sobre el dorso del material en rollo, con el rendimiento previsto y respetando su tiempo de aplicación.
- 5.5 Colocar las tiras del material en rollo según la secuencia y distribución prevista, dando continuidad a los motivos decorativos, realizando la junta por el procedimiento del doble corte –a tope o en bisel-.
- 5.6 Resolver la colocación en torno a huecos horizontales o espacios ocupados que no se pavimentarán, marcando y ajustándose a líneas de referencia, evitando proceder rodeando a los mismos, ni rematando con recortes de material a modo de parcheado, de forma que la terminación sea realizada con sentido de continuación.
- 5.7 Resolver la colocación en escalones, abordando la escalera de arriba a abajo, realizando cortes al menos en los bordes externos de las pisas/huellas, y disponiendo según el material empleado piezas de remate de borde de escalón.
- 5.8 Repasar la superficie del revestimiento mediante rodillos de presión para asegurar la adherencia y planeidad, sin pliegues ni arrugas.

6. Colocar revestimientos ligeros en losetas y lamas –de material resiliente, corcho, parquet premontado u otros-, por el sistema adherido al soporte.

- 6.1 Obtener información específica para colocar revestimientos ligeros en losetas y lamas por el sistema adherido, relativa a materiales, procedimientos, direcciones de colocación, medidas de prevención u otra.
- 6.2 Establecer la secuencia de colocación del material, su distribución o diseño y decalaje, así como el orden de colocación respecto a los paramentos desde los que se arranca o contra los que se remata, las direcciones de colocación, la orientación de piezas rectangulares o con decoraciones, y el diseño –a junta corrida o a junta regular considerando la geometría de la estancia y en su caso los defectos de paralelismo y perpendicularidad de los paramentos.
- 6.3 Establecer la ubicación de los cortes necesarios, donde tengan menos visibilidad o vayan a ser cubiertos posteriormente –por mobiliario u otros-, evitando asimismo la colocación de pequeñas piezas tanto en la terminación de hilera como entre piezas de la misma hilera.
- 6.4 Aplicar uniformemente el adhesivo sobre el soporte, y si hay que aplicar la técnica del doble encolado, también sobre el dorso de las piezas, con el rendimiento previsto y respetando su tiempo de aplicación.
- 6.5 Colocar las piezas según la secuencia, distribución o diseño y decalaje previstos, eligiendo las piezas y su orientación para dar continuidad de aspecto con las



- adyacentes, realizando la junta a tope o en bisel –cuando las losetas ya vengan con los bordes conformados al efecto-.
- 6.6 Unir losetas mediante termosoldadores manuales, comprobando que los bordes están limpios y secos, y rellenando el acanalamiento con el cordón fundido.
 - 6.7 Resolver la colocación en torno a huecos horizontales o espacios ocupados que no se pavimentarán, marcando y ajustándose a líneas de referencia, evitando proceder rodeando a los mismos, ni rematando con recortes de material a modo de parcheado, de forma que la terminación sea realizada con sentido de continuación.
 - 6.8 Resolver la colocación en escalones, abordando la escalera de arriba a abajo, ubicando los cortes necesarios hacia el fondo de la pisa, y disponiendo las piezas de remate de borde de escalón correspondientes.
 - 6.9 Repasar la superficie del revestimiento mediante rodillos de presión para asegurar la adherencia y planeidad, sin cejas.

7. Colocar revestimientos ligeros de lamas multicapa (laminados) con capa superior de material resiliente, corcho, madera, losetas de parquet premontado u otros, por el sistema flotante.

- 7.1 Obtener información específica para colocar revestimientos ligeros por el sistema flotante, relativa a materiales, procedimientos, direcciones de colocación, medidas de prevención u otra.
- 7.2 Establecer la secuencia de colocación del material, su distribución o diseño y decalaje, así como el orden de colocación respecto a los paramentos desde los que se arranca o contra los que se remata, las direcciones de colocación, la orientación de losetas rectangulares o con decoraciones, y el diseño –a junta corrida o a junta regular-. considerando la geometría de la estancia y en su caso los defectos de paralelismo y perpendicularidad de los paramentos
- 7.3 Establecer la ubicación de los cortes necesarios, donde tengan menos visibilidad o vayan a ser cubiertos posteriormente –por mobiliario u otros-, evitando asimismo la colocación de pequeñas piezas tanto en la terminación de hilera como entre lamas de la misma hilera.
- 7.4 Colocar las lamas y losetas según la secuencia, distribución o diseño y decalaje previstos, eligiendo las piezas y su orientación para dar continuidad de aspecto con las piezas adyacentes, realizando las juntas según el sistema de unión de las piezas -por interconexión por bloqueo mecánico tipo clic o por machihembrado-, disponiendo adhesivo en el ensamblaje cuando así esté especificado .
- 7.5 Resolver la colocación en torno a huecos horizontales o espacios ocupados que no se pavimentarán, marcando y ajustándose a líneas de referencia, evitando proceder rodeando a los mismos con pequeñas piezas de material de forma que la terminación sea realizada con sentido de continuación y no de parcheado del remate con elementos interpuestos.
- 7.6 Resolver la colocación en escalones por el sistema de pegado al soporte, abordando el revestimiento de la escalera según el material a emplear, de arriba abajo disponiendo las piezas de remate de borde de escalón o mamperlanes correspondientes.
- 7.7 Repasar la superficie del revestimiento golpeando mediante pequeñas mazas de presión para asegurar la adherencia y planeidad, sin cejas.



8. Colocar elementos complementarios de los pavimentos, tales como rodapiés, perfiles tapajuntas y barreras antisuciedad.

- 8.1 Obtener información específica de la colocación de los elementos complementarios, relativa a materiales, instalaciones alojadas, procedimientos, medidas de prevención u otra.
 - 8.2 Colocar tapajuntas sobre las juntas de transición entre pavimentos iguales o distintos, disponiendo los perfiles específicos del sistema -tanto los de anclaje como los tapajuntas- fijados a los de anclaje o directamente al soporte.
 - 8.3 Colocar los zócalos o rodapiés una vez finalizado el pavimento, por encima de la junta de dilatación perimetral y ajustando con el pavimento pero sin fijar o pegar al mismo, fijando las piezas por el procedimiento establecido y realizando las uniones entre piezas preferentemente a bisel, rematando contra las molduras de las puertas o "plintos".
 - 8.4 Colocar los zanquines y rodapiés de escaleras una vez finalizado el revestimiento de las mismas, por encima de la junta de movimiento perimetral y sin contactar con el revestimiento, fijando las piezas por el procedimiento establecido y realizando las uniones entre piezas preferentemente a bisel.
 - 8.5 Colocar los felpudos y barreras anti-suciedad encajados en el pavimento, en las ubicaciones reservadas durante la ejecución del mismo, montando en su caso las piezas necesarias de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
- Desarrollar todas las actividades de esta Unidad de Competencia recabando y siguiendo las instrucciones recibidas por el superior o responsable/cliente, y consultando y siguiendo las recomendaciones de los fabricantes de productos y equipos, comunicando las contingencias detectadas –y en particular las que comprometan la seguridad del propio trabajador o a terceros-, y cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.
 - Recabar la aprobación del responsable/cliente para las cuestiones estéticas que tengan gran repercusión sobre el aspecto final (como direcciones de colocación, diseño, decalaje u otras).

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la UC01902_2: Instalar pavimentos ligeros con apoyo continuo. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Preparación de los equipos de trabajo, EPIs y medios de protección colectiva para la instalación de pavimentos ligeros con apoyo continuo.

- Equipos para instalación de pavimentos ligeros con apoyo continuo: tipos y funciones; selección; comprobación, mantenimiento y manejo.
- Equipos para instalación de pavimentos ligeros pegados: tipos y funciones; selección, comprobación, mantenimiento y manejo



- EPIs para operaciones en instalación de pavimentos ligeros con apoyo continuo: tipos y funciones; selección; comprobación, mantenimiento.
- Medios auxiliares: tipos y funciones; selección; comprobación, mantenimiento.
- Medios de protección colectiva: tipos y funciones; selección; comprobación, mantenimiento.

2. Preparación de los materiales para la instalación de pavimentos ligeros con apoyo continuo.

- Características de pavimentos ligeros en edificación: tipos de piezas ligeras (losetas, rollos, lamas, parqué); sistemas de instalación de pavimentos ligeros con apoyo continuo –pegada o flotante-, campos de aplicación.
- Comprobación de correspondencia de material proyectado para la instalación: colores, modelos y uso destinado.
- Juntas del soporte: tipos (estructurales, intermedias y de retracción, perimetrales); condiciones de juntas; materiales de relleno.
- Defectos y disfunciones de pavimentos ligeros flotantes: clases de defectos; repercusiones según su importancia y gravedad; causas y soluciones en función del tipo de defecto.
- Tipos de fijación: adhesivos, mecánicos
- Materiales de aislamiento: tipos, composición y propiedades, funciones, campos de aplicación
- Selección y dosificación de los adhesivos en función de las condiciones ambientales, del soporte y restantes factores
- Revisión del estado de los materiales: acabados, posibles defectos de fabricación y daños en el transporte.
- Cálculos matemáticos básicos de medidas de superficies.
- Interpretación del etiquetado de los productos y manuales de instalación del fabricante del pavimento: procedimientos generales como particulares asociados a los pavimentos a instalar.
- Comprobación de acopios de materiales: lugares y procedimientos, recuentos, correspondencia entre pavimentos y piezas de remate.
- Técnicas de corte: según el material de pavimentación, sistema de colocación, campos de aplicación.

3. Comprobaciones de los soportes para la aplicación/colocación de las capas del pavimento.

- Condiciones del soporte: limpieza, dureza, cohesión, planeidad, horizontalidad y humedad residual en los soportes de acuerdo al pavimento a instalar.
- Juntas del soporte: tipos (estructurales, intermedias y de retracción, perimetrales); condiciones de juntas; materiales de relleno.
- Preparación de mezclas, métodos de aplicación y conocimientos sobre fraguado y secado de las sustancias.
- Instalación de capas basadas en productos cementicios (pastas niveladoras) destinadas a corregir la nivelación, la falta de planeidad y los defectos de horizontalidad en soleras soporte para pavimentos ligeros.
- Consultas al superior o de las instrucciones facilitadas por el fabricante del pavimento, tanto en los procedimientos generales como particulares asociados a los pavimentos a instalar.



- Reparaciones sobre el soporte en mal estado si procediera.
- Instalaciones alojadas en el soporte: tipos y conducciones; climatización radiante (calefacción y refrigeración); efectos sobre los pavimentos
- Estructura de pavimentos ligeros por piezas: capas y elementos alojados en el soporte o sobre el mismo (instalaciones, barrera de vapor, aislamientos), capa de nivelación (en pavimentos de apoyo continuo), imprimaciones; orden de colocación; diferencias con la estructura de pavimentos con piezas rígidas.
- Condiciones para la instalación de pavimentos ligeros en soleras dotadas de sistemas de calefacción y refrigeración radiantes por suelo.
- Calidad final: nivel o pendiente, espesor, planeidad, textura.
- Patologías de ejecución del soporte: causas y efectos, disfunciones.

4. Colocación de capas complementarias del sistema de pavimentación - imprimaciones de adherencia, barreras contra el paso de vapor (líquidas o laminares), capas de aislamiento y auxiliares-.

- Técnicas manuales de aplicación de imprimaciones y barreras contra el paso de vapor con productos líquidos: imprimaciones o tratamientos promotores de adherencia (funciones y campos de aplicación, materiales); barrera contra el paso de vapor (función, casos en las que se recomienda su instalación, impermeabilizaciones líquidas); suministro, manipulación y almacenamiento; comprobaciones del soporte; rendimiento y número de capas de la aplicación; secado
- Técnicas de colocación de capas complementarias en láminas y rollos: barrera contra el paso de vapor mediante láminas; aislamientos (funciones térmica, acústica y antiestática, materiales y formatos); solapes del material y encuentros con paramentos verticales.
- Técnicas de instalaciones de las láminas aislantes: barrera de vapor y aislante térmico en un mismo producto, solapes y procedimientos de fijación.
- Tipos de fijación: campos de aplicación y condiciones.
- Defectos de colocación: causas y efectos, disfunciones.
- Secuencia de colocación.

5. Colocación de revestimientos ligeros en rollos –moquetas, corchos u otros-.

- Previsión de la secuencia de colocación, localización de los remates, resolución de encuentros con otros pavimentos, -cercos de puertas, elementos constructivos- teniendo en cuenta las características de los paramentos desde los que se arranca y de los paramentos contra los que se remata.
- Técnicas de colocación de pavimentos ligeros en rollo: composición (material resiliente, textil y corcho); previsión del encaje de motivos decorativos, sentido de continuidad, encuentros en puntos singulares o de distinto material de pavimentación; técnicas de doble corte (a tope o en bisel); uniones entre tiras.
- Fijaciones adhesivas: tiempos de aplicación, condiciones ambientales de uso.
- Técnicas de revestimiento de peldaños y colocación de las piezas de remate de borde.
- Revisión del estado final de la instalación: planeidad, limpieza, bolsas de aire y arrugas en la terminación.



6. Colocación de revestimientos ligeros en losetas y lamas, por el sistema adherido al soporte.

- Técnicas de colocación de pavimentos ligeros en losetas y lamas: composición (material resiliente, textil y corcho); ejecución de cortes; uniones entre losetas (a tope, biseladas, mediante termosoldadura manual).
- Utilización de los adhesivos empleados en pavimentos ligeros pegados: tipos y composición; suministro, manipulación y almacenamiento; control de humedad del soporte; procedimiento de aplicación (capa simple sobre el soporte, doble encolado); tiempo abierto; disolventes y limpieza.
- Previsión de la secuencia de colocación, localización de los remates, resolución de encuentros con otros pavimentos, -cercos de puertas, elementos constructivos- teniendo en cuenta las características de los paramentos desde los que se arranca y de los paramentos contra los que se remata.
- Defectos y disfunciones de pavimentos ligeros pegados: clases de defectos; repercusiones según su importancia y gravedad; causas y soluciones en función del tipo de defecto.
- Técnicas de colocación de pavimentos ligeros en losetas y lamas: previsión del encaje de motivos decorativos, sentido de continuidad, encuentros en puntos singulares o de distinto material de pavimentación; ejecución de cortes; uniones entre tiras
- Técnicas de revestimiento de peldaños y colocación de las piezas de remate de borde.
- Revisión del estado final de la instalación utilizando herramientas para evitar bolsas de aire y arrugas en la terminación.

7. Colocación de revestimientos ligeros en lamas y losetas, por el sistema flotante.

- Técnicas de colocación de lamas flotantes: capas y composición de lamas (material resiliente -vinílicos, caucho, pvc, linóleo, u otros-, textil -fibras naturales o sintéticas-, corcho, madera, bambú y laminados); comprobaciones del soporte; distribución de lamas (elección de paramento de arranque; dirección de colocación; posicionamiento de juntas de dilatación; croquis de colocación; cálculo de acopios); ejecución de cortes; uniones de enganche mecánico -clic-, uniones machihembradas y encoladas; tratamiento de encuentros (juntas perimetrales y de dilatación, tapajuntas).
- Identificación y conocimiento de los diferentes sistemas de interconexión de las lamas y losetas. Demostrando saber la necesidad de la utilización de adhesivos en los casos pertinentes.
- Planificación de la instalación y previsión sobre los puntos conflictivos o más complicados de la instalación. (preparación de los cercos de puertas y medición preliminar de los remates a practicar posteriormente).
- Resolución de los remates en encuentros con otros pavimentos, con cercos de puertas y con otros elementos constructivos.
- Técnicas de revestimiento de peldaños y colocación de las piezas de remate de borde.
- Demostración de destreza en el uso de diferente maquinaria de corte para conseguir la precisión en el corte y la adecuación con el éxito en la instalación.
- Aprovechamiento del material y optimización de los tiempos de instalación.



8. Colocación de elementos complementarios de los pavimentos: rodapiés, perfiles tapajuntas y barreras antisuciedad.

- Identificación de los diferentes elementos complementarios y su función en la instalación.
- Selección de los elementos complementarios de acuerdo al proyecto y su clase de uso.
- Técnicas de instalación de los diferentes elementos auxiliares con el fin de evitar rectificaciones y reparaciones posteriores innecesarias.
- Técnicas de colocación de rodapiés y zanquines: materiales y formatos; ejecución de cortes; uniones entre piezas (rectas y en ángulo, a tope o en bisel).

Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta unidad de competencia

- Tipos de pavimentos ligeros: identificación, medios de comprobación, correspondencia entre sus características y uso al que están destinados.
- Tipos de pavimentos ligeros con apoyo continuo.
- Medidas de prevención de riesgos laborales en tajos de pavimentos ligeros con apoyo continuo.
- Riesgos ambientales.
- Organigrama de obras.
- Organización del tajo: relaciones con otros elementos y tajos de obra, acondicionamiento del tajo, fases del trabajo y secuencia de actividades

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con los superiores o responsables de la obra deberá:
 - 1.1 Tratarlos con cortesía y respeto.
 - 1.2 Demostrar interés y preocupación por atender los requerimientos que se le soliciten.
 - 1.3 Comunicar con claridad, de manera ordenada y precisa, con las personas responsables del equipo en cada momento, mostrando una actitud participativa.
 - 1.4 Demostrar responsabilidad ante errores y fracasos.
 - 1.5 Evitar comentar los fallos de los compañeros con intención de menospreciar su capacidad profesional.



2. En relación con los trabajadores del propio equipo y con otros profesionales deberá:
 - 2.1 Tratarlos con respeto.
 - 2.2 Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo, según los procedimientos de trabajo establecido.
 - 2.3 Trasmistir diligentemente la información generada en sus actuaciones al equipo de trabajo.
 - 2.4 Promover comportamientos seguros y posturas ergonómicas.
 - 2.5 Evitar distracciones fuera de las pausas reglamentarias o paradas por causas de la producción.
 - 2.6 Mantener una actitud de tolerancia hacia otras costumbres, creencias y opiniones, en particular de personas de otras nacionalidades.
 - 2.7 Facilitar el desarrollo de otras actividades que se desarrollen en áreas compartidas de trabajo.
 - 2.8 Cuidar los espacios e instalaciones comunes.

3. En relación con otros aspectos:
 - 3.1 Ser constante en la identificación de riesgos en el tajo y en la adopción de las medidas preventivas, comunicando las contingencias al superior o responsable con prontitud.
 - 3.2 Ser constante en la comprobación de la calidad del propio trabajo, revisando periódicamente lo ejecutado hasta dicho momento sin esperar a terminar el elemento a ejecutar.
 - 3.3 Respetar los procedimientos y normas internas de la empresa.
 - 3.4 Cuidar el aspecto y aseo personal como profesional.
 - 3.5 Cumplir las normas de comportamiento profesional en la obra.
 - 3.6 Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.
 - 3.7 Cuidar los equipos de trabajo y utilizar con economía los materiales.
 - 3.8 Cumplir los procedimientos para recoger, clasificar y depositar los residuos en los contenedores indicados.
 - 3.9 Evitar impactos al medio ambiente en el exterior a la obra: ruido, vertidos de residuos, emisión de polvo, suciedad, obstaculización de tránsitos u otros.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.



Por último, indicar que las situación profesional de evaluación definen un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la UC1902_1: Instalar pavimentos ligeros con apoyo continuo, se tienen dos situaciones profesionales de evaluación y se concretan en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación número 1.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para pavimentar con revestimiento vinílico en rollo parte de una estancia –con un pilar interpuesto- y del pasillo contiguo, con el que tiene dos accesos, consiguiendo la continuidad de la instalación –entre interior y pasillo- en ambos accesos. También se revestirán dos escalones. Esta situación comprenderá, al menos, las siguientes actividades:

1. Calcular el acopio de material necesario, estableciendo los arranques, direcciones de colocación y cortes.
2. Colocar el vinilo, resolviendo la colocación en torno al pilar y la continuidad entre el pasillo y el interior de la estancia, y revistiendo los escalones.

Condiciones adicionales:

- La persona candidata seleccionará los materiales, equipos y productos específicos entre distintas opciones, debiendo valorar la adecuación de los mismos a las condiciones de la obra y a las indicaciones recibidas, interpretando el etiquetado y las fichas técnicas de los materiales y productos. El adhesivo a preparar y utilizar será compuesto -producto base o reactivo y catalizador-.
- Se dispondrá de los materiales, equipos y productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación y que además deberán ser de uso generalizado.
- El soporte a revestir tendrá una extensión limitada, respetando unos mínimos que permitan simular eficazmente situaciones profesionales reales. El cerramiento de la estancia y pasillo se puede simular mediante



muretes de baja altura y cercos cortados. El pilar puede simularse mediante un cuadrado marcado en el soporte, y los escalones se pueden simular mediante su construcción en tableros o similares.

- Se asignarán unas tolerancias en el cálculo del material de acopio a cumplir, tomando como referente el obtenido por un profesional competente.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación número 1

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación número 1, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
Utilización de equipos para la colocación de vinilo	<ul style="list-style-type: none">- Selección de los equipos manuales –herramientas de mano y útiles-: según actividades a realizar y funcionalidad del equipo, comprobando su estado de conservación.- Preparación y mantenimiento de las máquinas de corte y batidoras: comprobación de la integridad y estado de conservación, acople de accesorios y consumibles, alimentación, desmontaje de accesorios y limpieza tras su uso, así como engrase de elementos articulados.- Uso de los equipos: destreza en el manejo de los equipos en cuanto a calidad y rendimiento, procedimientos seguros y cuidado de los mismos. <p>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala A.</p>



<p><i>Preparación del material</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Selección del material de revestimiento: comprobando el etiquetado y su correspondencia con las indicaciones recibidas, comprobación de estado de conservación.- Selección del adhesivo: interpretando las instrucciones del fabricante, compatibilidad con el material de revestimiento y soporte.- Preparación del adhesivo: homogeneidad, cantidad ajustada al tiempo de aplicación.- Cálculo del acopio: medición de la superficie, consideración de mermas, ajuste al valor final calculado por un profesional competente. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala B.</i></p>
<p><i>Colocación del vinilo</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Comprobación del soporte: comprobaciones geométricas, comprobaciones de condiciones —ambientales, solicitud de confirmación de humedad residual del soporte, comprobación de limpieza, propuestas de resolución de problemas detectados.- Previsión de colocación: ubicación de arranques, dirección de colocación y cortes.- Aplicación de adhesivo: uniformidad, dotación.- Resolución de puntos singulares: continuidad de la decoración en torno a pilar y en los accesos al pasillo, colocación en los escalones.- Aspecto final: ausencia de arrugas y pliegues, acabado correcto de juntas. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala C.</i></p>



<p><i>Cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Seguimiento de las instrucciones impartidas por el superior o responsable, sobre las medidas de prevención de riesgos laborales a cumplir.- Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales.- Seguimiento de las recomendaciones de los fabricantes respecto al uso y mantenimiento de los equipos de trabajo y de protección individual.- Seguimiento de las recomendaciones de los fabricantes de los productos que manipula, respecto al uso y almacenamiento.- Identificación de los riesgos laborales en el tajo: detección de peligros, detección de defectos en la instalación de medios auxiliares y protecciones colectivas, diligencia en la comunicación de las contingencias relativas a riesgos identificados. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala D.</i></p>
--	--

Escala A

4	<p><i>Selecciona, prepara, maneja y mantiene los equipos de modo óptimo para la calidad, el rendimiento y la conservación del propio equipo, aplicando los procedimientos de manejo seguros y optimizando el tiempo de trabajo, atendiendo o siguiendo las recomendaciones de los fabricantes.</i></p>
3	<p><i>Selecciona y comprueba los equipos de modo correcto, acoplado acertadamente los accesorios y consumibles. Aplica los procedimientos de manejo seguros, demostrando suficiente destreza en su manejo en cuanto a calidad y rendimiento. Aplica el mantenimiento imprescindible para el uso posterior de las herramientas, pero no el recomendable para aumentar su vida útil.</i></p>
2	<p><i>Selecciona y comprueba los equipos de modo correcto pero acopla los accesorios y consumibles de modo equivocado. Aplica los procedimientos de manejo seguros, pero demuestra insuficiente destreza en su manejo en cuanto a calidad y rendimiento. Aplica de modo insuficiente las operaciones de mantenimiento, prolongando el recambio de los consumibles más allá de su nivel de desgaste recomendable.</i></p>
1	<p><i>Desconoce la funcionalidad o el manejo de alguno de los equipos habituales. No detecta problemas en el estado de conservación ni en la integridad de dichos equipos. Demuestra poca destreza en su manejo o no aplica los procedimientos seguros, generando riesgos laborales o para la integridad de los propios equipos. Aplica de modo incorrecto el mantenimiento, dañando a los equipos.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.



Escala B

4	<p><i>Selecciona el material de revestimiento comprobando su estado de conservación, y selecciona el adhesivo considerando la compatibilidad entre ambos y con el soporte, interpretando correctamente el etiquetado del adhesivo, eligiendo el más adecuado. Comprueba que las condiciones ambientales y del soporte (humedad y temperatura) permiten la preparación y aplicación del adhesivo. Prepara el adhesivo de modo correcto de acuerdo al etiquetado, en forma y cantidad necesario para la superficie a pavimentar. Calcula los acopios dentro de las tolerancias establecidas, considerando los cortes a realizar y la geometría a respetar.</i></p>
3	<p><i>Selecciona el material de revestimiento requerido pero pasa por alto pequeños defectos o daños producidos durante el transporte y almacenamiento. Selecciona el adhesivo considerando la compatibilidad entre ambos y con el soporte, interpretando correctamente el etiquetado del adhesivo. Prepara el adhesivo de modo correcto de acuerdo al etiquetado, pero prepara una cantidad algo excesiva por no considerar con la precisión suficiente el tiempo de aplicación o el rendimiento del producto. Calcula los acopios dentro de las tolerancias.</i></p>
2	<p><i>Selecciona el material de revestimiento pero no detecta algún rollo con defectos no aceptables. Selecciona el adhesivo sin considerar la compatibilidad entre ambos o con el soporte. Prepara el adhesivo de modo correcto de acuerdo al etiquetado, pero en alguna zona a cubrir la dotación es insuficiente, además no considera el tiempo de aplicación. Calcula los acopios en cantidad excesiva fuera de las tolerancias.</i></p>
1	<p><i>No revisa el estado de conservación del material de revestimiento, no selecciona el adhesivo de acuerdo a las indicaciones ni interpreta el etiquetado de los mismos. Prepara el adhesivo de modo incorrecto, sin seguir las instrucciones del fabricante, o preparando menos cantidad del necesario. El acopio no cubre ni la superficie estricta.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

4	<p><i>Efectúa de forma correcta las comprobaciones previas y solicita confirmación de que la humedad residual es adecuada, proponiendo soluciones óptimas para los problemas detectados. Los arranques del material se ajustan perfectamente en el acceso al pasillo, y en las soluciones de alrededor del pilar, y la dirección de colocación minimiza los cortes en las tiras. Aplica una capa uniforme de adhesivo con el rendimiento recomendado por el fabricante. Resuelve con continuidad la colocación en torno al pilar y en los accesos al pasillo, y reviste los escalones ajustándose a su configuración. El acabado final presenta gran calidad, sin pliegues y sin que se noten las juntas entre las piezas de vinilo.</i></p>
3	<p><i>Efectúa de forma correcta las comprobaciones previas y solicita confirmación de que la humedad residual es adecuada, pero en algún caso puede no aportar soluciones óptimas a los problemas detectados. Los arranques del material se ajustan perfectamente en el acceso al pasillo, pero no en las soluciones de alrededor del pilar, y la dirección de colocación minimiza los cortes en las tiras. Aplica una capa uniforme de adhesivo pero en cantidad algo excesiva respecto al rendimiento recomendado por el fabricante. Resuelve con continuidad la colocación en torno al pilar y en los accesos al pasillo, y reviste los escalones ajustándose a su configuración, y el acabado final no presenta pliegues aunque en algún punto se aprecian las juntas entre las piezas de vinilo.</i></p>
2	<p><i>Efectúa deficientemente algunas comprobaciones previas, no detectando algún problema a tratar, no plantea soluciones a los problemas detectados. Los arranques del material no se ajustan en el acceso al pasillo o alrededor del pilar. La dirección de colocación prevista no minimiza los cortes en las tiras. Aplica una capa de adhesivo con el rendimiento recomendado por el fabricante, pero no es uniforme y en alguna zona la dotación es insuficiente. Presenta problemas en el acabado de los puntos singulares, faltas de continuidad la colocación en torno al pilar o en los accesos al pasillo, falta de ajuste a la configuración en el revestimiento de los escalones, y el acabado final presenta algún pliegue o se aprecian algunas juntas entre las piezas de vinilo.</i></p>
1	<p><i>No efectúa las comprobaciones precisas, no detecta problemas a tratar. Los arranques del material y las direcciones de colocación se eligen sin criterio. La aplicación del adhesivo presenta dotaciones menores al rendimiento recomendado en zonas amplias, e incluso alguna de ellas carece de adhesivo. Presenta problemas graves de acabado en los puntos singulares, pliegues o visibilidad de las juntas entre las piezas de vinilo.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.



Escala D

5	<p><i>Se cumplen todas las instrucciones recibidas por el superior o responsable en cuanto a medidas de prevención y uso de EPIs., así como las recomendaciones del fabricante de productos y equipos en cuanto a uso, mantenimiento y almacenamiento de los mismos. Se detectan los defectos que existan en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas, advirtiendo diligentemente al superior o responsable.</i></p>
4	<p><i>Se cumplen todas las instrucciones recibidas por el superior o responsable, y se detectan defectos apreciables en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas, advirtiendo con rapidez al superior o responsable. Pero "esporádicamente" se genera algún riesgo "tolerable" por alguna de las siguientes causas: uso y mantenimiento inadecuado de los equipos de trabajo y de protección individual, omisión ocasional del uso de EPIs, o incumplimiento de las prescripciones relacionadas con el uso y almacenamiento seguro de los productos.</i></p>
3	<p><i>Se generan con frecuencia riesgos, aunque son tolerables, por las siguientes causas: uso y mantenimiento inadecuado de los equipos de trabajo y de protección individual; omisión del uso de EPIs; incumplimiento de las prescripciones relacionadas con el uso y almacenamiento seguro de los productos.</i></p>
2	<p><i>Se incumplen algunas de las instrucciones recibidas por el superior o responsable. Se desconocen las instrucciones del fabricante de productos y equipos. No se reclaman los EPIs. No se advierte con diligencia de peligros detectados al superior o responsable. No se detectan defectos apreciables en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas.</i></p>
1	<p><i>Se actúa al margen de las instrucciones recibidas por el superior o responsable. No se utilizan los EPIs. No se detectan peligros evidentes ni defectos obvios en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas. Se usa algún equipo o producto de modo peligroso.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

1.2.2. Situación profesional de evaluación número 2.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para instalar las lamas de un pavimento laminado en sistema flotante, con la unión entre lamas del tipo clic. La instalación se llevara a cabo en una estancia rectangular de paramentos no perfectamente



escuadrados y de superficie irregular, con un pilar interpuesto. La estancia se comunica por dos entradas con un pasillo, por lo que deberá de resolver convenientemente los dos encuentros con el mencionado pasillo sin posibilidad de cortar en los encuentros. Además revestirá dos escalones, pegando las lamas al soporte, que rematará con mamperlanes mecanizados con el mismo sistema de interconexión que el pavimento laminado. También colocará un rodapié en el perímetro y rodeando el pilar y los zanquines de los escalones, fijándolos mediante clavado.

Esta situación comprenderá, al menos, las siguientes actividades:

1. Calcular el acopio de material necesario, comprobando las condiciones y geometría del soporte, y estableciendo los arranques, direcciones de colocación y cortes.
2. Colocar el laminado, resolviendo la colocación en torno al pilar y la continuidad entre el pasillo y el interior de la estancia.
3. Revestir los escalones, colocando los mamperlanes o piezas de remate, y colocar el rodapié y zanquines realizando las juntas en bisel.

Condiciones adicionales:

- La persona candidata seleccionará los materiales, equipos y productos específicos entre distintas opciones, debiendo valorar la adecuación de los mismos a las condiciones de la obra y a las indicaciones recibidas, interpretando el etiquetado y las fichas técnicas de los materiales y productos.
- Se dispondrá de los materiales, equipos y productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación y que además deberán ser de uso generalizado; en el caso de la cortadora, se facilitarán modelos simples para que puedan ser utilizados de modo inmediato por la persona candidata.
- El soporte a revestir tendrá una extensión limitada, respetando unos mínimos que permitan simular eficazmente situaciones profesionales reales. Se supondrá que se han colocado las capas previas –aislamiento y barrera vapor-. El cerramiento de la estancia y pasillo se puede simular mediante muretes de baja altura y cercos cortados. El pilar puede simularse mediante un cuadrado marcado en el soporte, y los escalones se pueden simular mediante su construcción en tableros o similares; los



escalones se situarán de forma que uno de sus lados coincida con un paramento vertical para facilitar la instalación de un rodapié (con zanquines) de remate en uno de los lados de los escalones.

- Se asignarán unas tolerancias en el cálculo del material de acopio a cumplir, tomando como referente el obtenido por un profesional competente.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación número 2

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación número 2, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Utilización de equipos para la instalación del laminado</i>	<ul style="list-style-type: none">- Selección de los equipos manuales: según actividades a realizar y funcionalidad del equipo, comprobando de estado de conservación.- Preparación y mantenimiento de la cortadora: comprobación de la integridad y estado de conservación, acople de accesorios y consumibles, alimentación, desmontaje de accesorios y limpieza tras su uso, así como engrase de elementos articulados.- Uso de los equipos: destreza en el manejo de los equipos en cuanto a calidad y rendimiento, procedimientos seguros y cuidado de los mismos. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala E.</i></p>



<p><i>Preparación del material</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Selección del material de revestimiento: comprobando el etiquetado y su correspondencia con las indicaciones recibidas, comprobación de estado de conservación.- Selección del adhesivo: interpretando las instrucciones del fabricante, compatibilidad con el material de revestimiento y material de los escalones.- Preparación del adhesivo: homogeneidad, cantidad ajustada al tiempo de aplicación.- Cálculo del acopio: medición de la superficie, consideración de mermas, ajuste al valor final calculado por un profesional competente. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala F.</i></p>
<p><i>Colocación del laminado</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Comprobación del soporte: comprobaciones geométricas, comprobaciones de condiciones ambientales, solicitud de confirmación de humedad residual del soporte, comprobación de limpieza, propuestas de resolución de problemas detectados.- Previsión de colocación: ubicación de arranques, dirección de colocación y cortes.- Resolución de puntos singulares: continuidad de la decoración en torno a pilar y en los accesos al pasillo, colocación en los escalones.- Colocación de escalones: uniformidad y dotación de adhesivo, ubicación de cortes, sentido de avance, colocación de mamperlán.- Aspecto final: uniformidad en la instalación, ausencia de resaltes y diferencias de nivel entre lamas contiguas; abertura de juntas. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala G.</i></p>
<p><i>Colocación del rodapié y zanquines</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Fijación de piezas; de acuerdo al procedimiento establecido, número o separación entre fijaciones, resistencia y estabilidad de la fijación.- Acabado del rodapié: horizontalidad, separación respecto al pavimento, ubicación de cortes, continuidad de aspecto entre piezas adyacentes, visibilidad de la junta.- Acabado del zanquín: alineación con la pendiente de la escalera, separación respecto a los escalones. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala H.</i></p>



<i>Cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Seguimiento de las instrucciones impartidas por el superior o responsable, sobre las medidas de prevención de riesgos laborales a cumplir.- Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales.- Seguimiento de las recomendaciones de los fabricantes respecto al uso y mantenimiento de los equipos de trabajo y de protección individual.- Seguimiento de las recomendaciones de los fabricantes de los productos que manipula, respecto al uso y almacenamiento.- Identificación de los riesgos laborales en el tajo: detección de peligros, detección de defectos en la instalación de medios auxiliares y protecciones colectivas, diligencia en la comunicación de las contingencias relativas a riesgos identificados. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala I</i></p>
---	---

Escala E

4	<i>Selecciona, prepara, maneja y mantiene los equipos de modo óptimo para la calidad, el rendimiento y la conservación del propio equipo, aplicando los procedimientos de manejo seguros y optimizando el tiempo de trabajo, atendiendo o siguiendo las recomendaciones de los fabricantes.</i>
3	<i>Selecciona y comprueba los equipos de modo correcto, acoplando acertadamente los accesorios y consumibles. Aplica los procedimientos de manejo seguros, demostrando suficiente destreza en su manejo en cuanto a calidad y rendimiento. Aplica el mantenimiento imprescindible para el uso posterior de las herramientas, pero no el recomendable para aumentar su tiempo de aplicación.</i>
2	<i>Selecciona y comprueba los equipos de modo correcto pero acopla los accesorios y consumibles de modo equivocado. Aplica los procedimientos de manejo seguros, pero demuestra insuficiente destreza en su manejo en cuanto a calidad y rendimiento. Aplica de modo insuficiente las operaciones de mantenimiento, prolongando el recambio de los consumibles más allá de su nivel de desgaste recomendable.</i>
1	<i>Desconoce la funcionalidad o el manejo de alguno de los equipos habituales. No detecta problemas en el estado de conservación ni en la integridad de dichos equipos. Demuestra poca destreza en su manejo o no aplica los procedimientos seguros, generando riesgos laborales o para la integridad de los propios equipos. Aplica de modo incorrecto el mantenimiento, dañando a los equipos.</i>



Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala F

4	<p><i>Selecciona el material de revestimiento comprobando su estado de conservación, y selecciona el adhesivo considerando la compatibilidad entre ambos y con el soporte, interpretando correctamente el etiquetado del adhesivo, eligiendo el más adecuado. Comprueba que las condiciones ambientales y del soporte (humedad y temperatura) permiten la preparación y aplicación del adhesivo. Prepara el adhesivo de modo correcto de acuerdo al etiquetado, en forma y cantidad necesario para la superficie a pavimentar. Calcula los acopios dentro de las tolerancias establecidas, considerando los cortes a realizar y la geometría a respetar.</i></p>
3	<p><i>Selecciona el material de revestimiento requerido pero pasa por alto pequeños defectos o daños producidos durante el transporte y almacenamiento. Selecciona el adhesivo considerando la compatibilidad entre ambos y con el soporte, interpretando correctamente el etiquetado del adhesivo. Prepara el adhesivo de modo correcto de acuerdo al etiquetado, pero prepara una cantidad algo excesiva por no considerar con la precisión suficiente el tiempo de aplicación o el rendimiento del producto. Calcula los acopios dentro de las tolerancias.</i></p>
2	<p><i>Selecciona el material de revestimiento pero no detecta algún rollo con defectos no aceptables. El adhesivo sin considerar la compatibilidad entre ambos o con el soporte. Prepara el adhesivo de modo correcto de acuerdo al etiquetado, pero en cantidad excesiva por no considerar el tiempo de aplicación. Calcula los acopios en cantidad excesiva fuera de las tolerancias.</i></p>
1	<p><i>No revisa el estado de conservación del material de revestimiento, no selecciona el adhesivo de acuerdo a las indicaciones ni interpreta el etiquetado de los mismos. Prepara el adhesivo de modo incorrecto, sin seguir las instrucciones del fabricante, o preparando menos cantidad del necesario. El acopio no cubre ni la superficie estricta.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.



Escala G

4	<p><i>Efectúa de forma correcta las comprobaciones previas y solicita confirmación de que la humedad residual es adecuada, proponiendo soluciones óptimas para los problemas detectados. Los arranques del material se ajustan perfectamente en el acceso al pasillo, y en las soluciones de alrededor del pilar, y la dirección de colocación minimiza los cortes en las tiras. Aplica una capa uniforme de adhesivo con el rendimiento recomendado por el fabricante. Resuelve con continuidad la colocación en torno al pilar y en los accesos al pasillo, y reviste los escalones ajustándose a su configuración. El acabado final presenta gran calidad, no se aprecian resaltes ni diferencias de nivel entre lamas contiguas, ni aberturas de juntas.</i></p>
3	<p><i>Efectúa de forma correcta las comprobaciones previas y solicita confirmación de que la humedad residual es adecuada, pero en algún caso puede no aportar soluciones óptimas a los problemas detectados. La dirección de colocación minimiza los cortes en las tiras. Aplica una capa uniforme de adhesivo pero en cantidad algo excesiva respecto al rendimiento recomendado por el fabricante. Resuelve con continuidad la colocación en torno al pilar y en los accesos al pasillo, y reviste los escalones ajustándose a su configuración. El acabado final no presenta resaltes, aunque en algún punto se aprecia alguna diferencia de nivel entre lamas contiguas o una mayor abertura de sus juntas.</i></p>
2	<p><i>Efectúa deficientemente algunas comprobaciones previas, no detectando algún problema a tratar, o no planteando la mejor solución a los problemas detectados. Los arranques del material no se ajustan en el acceso al pasillo o alrededor del pilar. La dirección de colocación prevista no minimiza los cortes en las tiras. Aplica una capa de adhesivo con el rendimiento recomendado por el fabricante, pero no es uniforme y en alguna zona la dotación es insuficiente. Presenta problemas en el acabado de los puntos singulares, faltas de continuidad la colocación en torno al pilar o en los accesos al pasillo, falta de ajuste a la configuración en el revestimiento de los escalones. El acabado final presenta algunos defectos por resaltes o diferencias de nivel entre lamas contiguas, o aberturas de juntas excesivas, apreciables a simple vista.</i></p>
1	<p><i>No efectúa todas las comprobaciones precisas, no detectando problemas a tratar. Los arranques del material y las direcciones de colocación se eligen sin criterio. La aplicación del adhesivo presenta dotaciones menores al rendimiento recomendado en zonas amplias, e incluso alguna de ellas carece de adhesivo. Presenta problemas graves de acabado en los puntos singulares, resaltes y diferencias de nivel entre lamas contiguas, o por aberturas de juntas inaceptables.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.



Escala H

4	<p><i>No usa adhesivos en el encuentro del rodapié con el pavimento –y de los zanquines con los escalones-, y consigue minimizar la holgura imprescindible entre ellos. Practica adecuadamente las juntas en bisel entre las tiras de rodapié y selecciona la apariencia estética entre piezas haciendo coincidir las tiras más similares –con lo que consigue una continuidad en el diseño. Consigue una instalación correcta de los zanquines en la escalera, consiguiendo la alineación respecto a la pendiente de la escalera.</i></p>
3	<p><i>No usa adhesivos en el encuentro del rodapié con el pavimento –y de los zanquines con los escalones- pero no consigue minimizar la holgura imprescindible entre ellos. Practica adecuadamente las juntas en bisel entre las tiras de rodapié, pero en algún caso es mejorable la apariencia de la junta o el parecido entre piezas consecutivas. La alineación de los zanquines con la pendiente de la escalera es mejorable.</i></p>
2	<p><i>No demuestra destreza en los cortes del rodapié y los practica preferentemente en recto sin tener en cuenta que el acabado en bisel es más conveniente. Usa adhesivos entre el rodapié y el pavimento –o entre los zanquines y escalones- para disimular problemas de apoyo, y en algunos puntos la holgura entre rodapié y pavimento –o entre zanquines y escalones- es excesiva. En algún caso no selecciona las tiras de rodapié para hacer coincidir las más similares y conseguir una continuidad en el diseño. Se aprecia a simple vista la falta de alineación de los zanquines con la pendiente de la escalera.</i></p>
1	<p><i>No demuestra destreza en los cortes del rodapié y los practica preferentemente en recto sin tener en cuenta que el acabado en bisel es más conveniente. En muchos puntos la holgura entre rodapié y pavimento –o entre zanquines y escalones- es excesiva. No alinea los zanquines.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala I

5	<i>Se cumplen todas las instrucciones recibidas por el superior o responsable en cuanto a medidas de prevención y uso de EPIs., así como las recomendaciones del fabricante de productos y equipos en cuanto a uso, mantenimiento y almacenamiento de los mismos. Se detectan los defectos que existen en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas, advirtiendo diligentemente al superior o responsable.</i>
4	<i>Se cumplen todas las instrucciones recibidas por el superior o responsable, y se detectan defectos apreciables en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas, advirtiendo con rapidez al superior o responsable. Pero "esporádicamente" se genera algún riesgo "tolerable" por alguna de las siguientes causas: uso y mantenimiento inadecuado de los equipos de trabajo y de protección individual, omisión ocasional del uso de EPIs, o incumplimiento de las prescripciones relacionadas con el uso y almacenamiento seguro de los productos.</i>
3	<i>Se generan con frecuencia riesgos, aunque son tolerables, por las siguientes causas: uso y mantenimiento inadecuado de los equipos de trabajo y de protección individual; omisión del uso de EPIs; incumplimiento de las prescripciones relacionadas con el uso y almacenamiento seguro de los productos.</i>
2	<i>Se incumplen algunas de las instrucciones recibidas por el superior o responsable. Se desconocen las instrucciones del fabricante de productos y equipos. No se reclaman los EPIs. No se advierte con diligencia de peligros detectados al superior o responsable. No se detectan defectos apreciables en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas.</i>
1	<i>Se actúa al margen de las instrucciones recibidas por el superior o responsable. No se utilizan los EPIs. No se detectan peligros evidentes ni defectos obvios en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas. Se usa algún equipo o producto de modo peligroso.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de

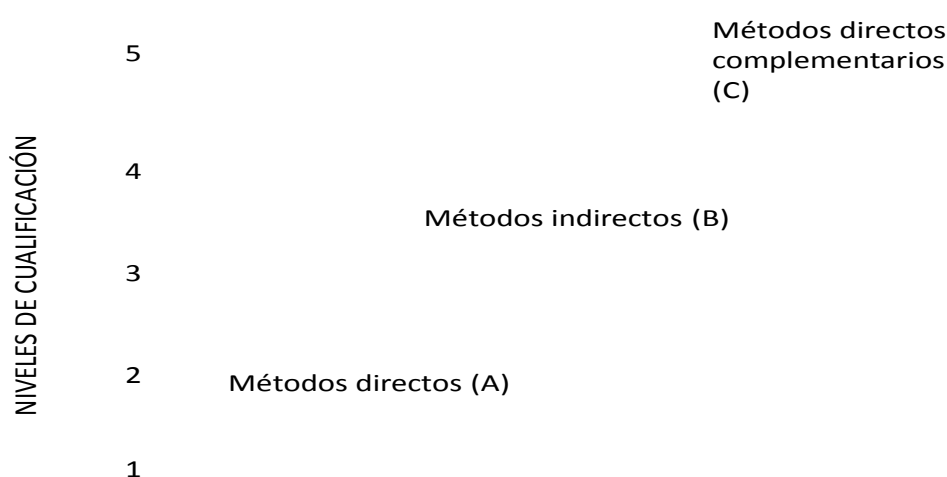


competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
- Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).



MÉTODOS DE EVALUACIÓN



Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la instalación de pavimentos ligeros con apoyo continuo, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.



- d) En caso de prueba profesional, se asignará un plazo máximo para el conjunto de la prueba, a calcular mayorando el obtenido por un profesional competente, para que el evaluado o evaluada alcancen rendimientos próximos a los de obra.
- e) Esta Unidad de Competencia es de nivel 1. En este nivel tiene importancia el dominio de destrezas manuales, por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- f) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.



- g) Por la importancia de la comprobación de las condiciones de los soportes previas a su revestimiento, se recomienda que se evalúe presentando fotografías de soporte, a partir de las cuales las personas candidatas deberán detectar los diferentes tipos de patologías habituales que deban ser tratadas antes de proceder al revestimiento riesgos, proponiendo tratamientos a aplicar.
- h) Se recomienda que para evaluar la “identificación de riesgos laborales en el tajo”, definido como uno de los indicadores en el criterios de mérito de “Cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales”, se presente información gráfica o animaciones que representen tajos de instalación de pavimentos ligeros con apoyo continuo (fotografías, dibujos, esquemas, videos, animaciones u otros), a partir de las cuales las personas candidatas deberán detectar los diferentes tipos de riesgos, proponiendo medidas preventivas básicas para los mismos, entre otros:
- Riesgos por inadecuadas o defectuosas instalaciones de medios auxiliares y protecciones colectivas,
 - Riesgos por inadecuado o defectuoso acondicionamiento y limpieza del tajo.
 - Riesgos por situaciones y conductas generadas por el personal.
- i) Cuando la persona candidata tenga acreditada alguna de las unidades de competencia siguientes:
- UC1924_2: Instalar pavimentos elevados registrables.
 - UC1360_2: Controlar a nivel básico riesgos en construcción

Se le reconocerán en la evaluación las dimensiones de la competencia asociadas a la “identificación de riesgos laborales en el tajo”.